FUNECAR SAS
Nit. 901.944.691-9

Manizales, Caldas, Agosto 24 de 2026

Señora
MELISA MORENO MORENO
Supervisora
Ciudad

Ref,. Informe parcial de ejecución del Contrato No. 2604150800

Cordial saludo,

La suscrita a saber **NANCY HERNÁNDEZ VÁSQUEZ**, identificada con Cedula de Ciudanía No. 24.713.976 de La Dorada, en calidad de representante Legal de **FUNECAR SAS** con Nit. 901.944.691- 9, por medio del presente escrito presento informe de ejecución del contrato No. 2604150800, del periodo correspondiente del 15 de abril al 1 de junio de 2026, cuyo objeto es "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA FORTALECER LA COOPERACION DE 40 PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES PARA POTENCIAR EL DESARROLLO LOCAL MEDIANTE EL INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y LA SOSTENIBILIDAD DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RURALES.".**

DATOS DEL CONTRATO		
No. Contrato	2604150800	**Objeto**
CLASE DE CONTRATO	CONTRATO DE SERVICIOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA FORTALECER LA COOPERACION DE 40 PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES PARA POTENCIAR EL DESARROLLO LOCAL MEDIANTE EL INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y LA SOSTENIBILIDAD DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RURALES
VALOR	Ciento cuarenta y tres millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil seiscientos ochenta y siete pesos ($143.459.687)	
Fecha de inicio	Abril 15 de 2026	
Fecha de Terminación	Diciembre 15 de 2026	

Calle 51d No. 9d 04
funecarsas@gmail.com
Tel – 3146849076
Manizales Caldas

<table>
<tr><th colspan="3">OBLIGACIONES ESPECIFICAS</th></tr>
<tr><th>Ítem</th><th>Obligación</th><th>Cumplimiento</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Desarrollar 22 eventos de fortalecimiento comercial y reconocimiento a los productores del sector rural del Municipio de Manizales que faciliten la comercialización de los productos, de acuerdo con el cronograma suministrado por la secretaria de Agricultura.</td><td>
Durante el período correspondiente del 2 de Junio al 3 de agosto del presente año, se realizaron las 6 eventos y actividades de planeación, coordinación y ejecución de los eventos programados para el fortalecimiento comercial y reconocimiento de los productores rurales del municipio de Manizales.
Programación
<table>
<tr><td rowspan="3">Junio’</td><td>Viernes 12 de junio</td><td>Conmemoración del Dia del Campesino</td></tr>
<tr><td>Sábado 13 de junio</td><td>Expoferias</td></tr>
<tr><td>Martes 16 de junio</td><td>Plazoleta CAM</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Julio</td><td>Miércoles 1 de julio</td><td>Plazoleta CAM</td></tr>
<tr><td>Jueves 16 de julio</td><td>Plazoleta CAM</td></tr>
<tr><td>Agosto</td><td>Lunes 3 de agosto</td><td>Plazoleta CAM</td></tr>
</table>
Imagen 1 – No, de Eventos
• Viernes 12 de junio - Conmemoración del Dia del Campesino
Evento que se llevó a cabo en el ECO PARQUE LOS YARUMOS, donde se dispuso con cada uno de los requerimientos exigidos por el supervisor como fueron
• recordatorios
• alimentación
• organización de escenario, entre otros

Foto 1 – evento Junio 12 de 2026
</td></tr>
</table>

Calle 51d No. 9d 04
funecarsas@gmail.com
Tel – 3146849076
Manizales Caldas

		 Foto 2 - evento Junio 12 de 2026 • **Sábado 13 de junio – Expoferias** La actividad fue desarrollada conforme a las orientaciones suministradas por la Secretaría de Agricultura, contando con el apoyo logístico y el mobiliario requerido para su adecuada ejecución.  Foto 3 – Evento Junio 13 de 2026 • **Martes 16 de junio – Plazoleta CAM** En el evento se generaron espacios para la promoción, exhibición y comercialización de los productos de los productores rurales, facilitando el acercamiento con la comunidad y potenciales compradores, así como el reconocimiento y visibilización de sus iniciativas productivas.



Foto 4 – Evento Junio 16 de 2026

- **Miércoles 1 de julio - Plazoleta CAM**

Se dispuso la logística para la exposición, promoción y posicionamiento de productos rurales, favoreciendo el contacto directo entre los productores, consumidores y demás actores interesados en la oferta productiva del sector.



Foto 5 – Evento Julio 1 de 2026



Foto 6 – Evento Julio 1 de 2026

Calle 51d No. 9d 04
funecarsas@gmail.com
Tel – 3146849076
Manizales Caldas

		• **Jueves 16 de julio - Plazoleta CAM** Se organizo toda la logística para el desarrollo de esta actividad se dio cumplimiento a las acciones previstas para el fortalecimiento comercial y reconocimiento de los productores del sector rural  Foto 7 – Julio 16 de 2026  Foto 8 – Julio 16 de 2026

Calle 51d No. 9d 04
funecarsas@gmail.com
Tel – 3146849076
Manizales Caldas

- **Lunes 3 de agosto - Plazoleta CAM**

se llevó a cabo una jornada de fortalecimiento y promoción de los productores del sector rural de Manizales en la Plazoleta del Centro Administrativo Municipal – CAM, propiciando un espacio de encuentro entre los productores y la comunidad. En el presente evento se dispuso toda la lgosita de personal, carpas, sillas, mesas entre otras, que permitió dar visibilidad a los emprendimientos y productos del sector rural, promover su reconocimiento y generar oportunidades de comercialización, mediante la exposición directa de sus productos y el contacto con potenciales



Foto 9 – Evento Agosto 3 de 2026

Hasta la fecha cada actividad fue desarrollada de acuerdo con el cronograma establecido por la Secretaría de Agricultura, garantizando espacios adecuados para la promoción, exhibición y comercialización de los productos agrícolas y agroindustriales de los participantes. Asimismo, se brindó acompañamiento permanente a los productores, facilitando escenarios de interacción con la comunidad y contribuyendo al posicionamiento de sus emprendimientos, fortaleciendo de esta manera la productividad, la sostenibilidad económica y el desarrollo rural del Municipio

2	Garantizar la logística correspondiente para la realización de los 22 eventos a los productores rurales del Municipio de Manizales, incluyendo la instalación, mantenimiento y limpieza. Se debe contar con mobiliario tal como carpas, sillas, mesas, rótulos, pendones, decoración, exhibidores, manteles, utensilios de aseo, entre otros; que permitan el adecuado desarrollo de los eventos y difusión de la imagen del Programa y por consiguiente de la institucionalidad de la administración, anexo cuadro de estudio de mercado.	Se garantizó de manera integral la logística requerida para el adecuado desarrollo de los eventos programados, disponiendo oportunamente de los elementos necesarios para la exhibición y comercialización de los productos. Se suministró y adecuó el mobiliario requerido, incluyendo • carpas, • mesas, • sillas, • manteles, • exhibidores, • pendones, • señalización, • elementos decorativos • utensilios de aseo  Foto 10 - tomada del Evento Julio 1 de 2026  Foto 11 - tomada del Evento Julio 1 de 2026



Foto 12 – Tomada del Evento Julio 16 de 2026

Se realizó la ubicación estratégica y distribución del mobiliario, de acuerdo con las características y necesidades de cada espacio, incluyendo carpas, mesas, sillas, rótulos, pendones, decoración, exhibidores, manteles, procurando una adecuada organización de los productores, sus productos y los asistentes.

Carpa	No.	Nombre Productor	exhibidore	mesas	sillas
Carpa 1	1	Edilia Arias Bedoya	1	1	1
	2	María Esperanza Jiménez Ramírez	1	2	1
Carpa 2	3	Gloria Adriana Gómez Ramírez	1	1	1
	4	Sandra Liliana Ruiz	1	1	2
Carpa 3	5	Diana Patricia Grajales Zapata	0	1	1
Carpa 4	6	Chorilé	1	1	2
	7	Luz Amparo Arias de Ríos	0	1	2
Carpa 5	8	Jhon James Cruz	1	1	1
	9	Luz Jenny Durango	1	1	1
Carpa 6	10	Alexandra Galeano	1	1	2
	11	Eliana Reyes Agudelo	1	1	1
Carpa 7	12	Ana Patricia Gómez Tamayo	1	1	1
	13	Mateo Gómez Castaño	1	1	2
Carpa 8	14	Fabian Toro	1	1	1
	15	David Grajales y Santiago	1	1	2
Carpa 9	16	María Célina Yepes Fonseca	1	1	2
	17	María Yaneth Castaño Pineda	1	1	1
Carpa 10	18	Irma Inés Ochoa	2	1	2
	19	Beatriz Juliana (Orellanas)	1	1	1
Carpa 11	20	Alonso Gallego Osorio	1	1	2
	21	Sonia Esperanza Arias Osorio	0	1	2
Carpa 12	22	María Elena Tamayo Arias	1	1	2
	23	Gloria Cristina Duque	1	1	1
Carpa 13	24	Jhon Alexander Castañeda Serna	2	1	1
	25	Nora Agudelo Escobar	1	1	1
Carpa 14	26	María Nelly Aristizábal Sánchez	1	1	1
	27	Luz del Socorro Ibáñez Posada	1	1	2
Carpa 15	28	Paul Sebastian Arenas	1		
	29	[illegible]			
Carpa 16	30	María Cristina Cardona Meza	1	1	2
	31	Blanca Cecilia Arias	1	1	1
Carpa 17	32	Veronica Toro	0	1	1
	33	Helen Franco Agudelo	0	1	1
Carpa 18	34	OFERTA DE SERVICIOS		1	3
			29	34	48

Imagen 2 Distribución de mobiliario

Igualmente, se realizaron labores de instalación, mantenimiento y limpieza antes, durante y después de cada jornada, permitiendo el correcto funcionamiento de las actividades y asegurando una imagen

		organizada y representativa del programa y de la Administración Municipal  Foto 13 – tomada agosto 3 de 2026
3	Para la realización de cada uno de los eventos el contratista deberá contar con el permiso menor, documento requerido para realizar eventos en espacios públicos de la ciudad, este permiso se tramita ante la secretaria del interior del municipio de Manizales y deberá tenerse antes de la realización de cada evento; por lo tanto, deben gestionar con antelación la documentación que deben radicar para obtener el mismo, la cual es la siguiente: póliza de responsabilidad civil extracontractual donde el beneficio sea el Municipio de Manizales y/o afectados a terceras personas, aval de acompañamiento por parte de la Policía nacional, certificado del organismo de socorro encargado de la atención prehospitalaria y ambulancia ante el cuerpo de bomberos de Manizales. Certificación de la empresa metropolitana de aseo – EMAS, aval de la unidad de	se realizaron oportunamente las gestiones administrativas y documentales requeridas para la realización de los eventos en espacio público, atendiendo los requisitos solicitados por la Secretaría del Interior del Municipio de Manizales para la obtención del correspondiente permiso menor. • Junio 12 de 2026 - Conmemoración del Dia del Campesino • Junio 13 de 2026 – Expoferias • Junio 16 de 2026 – Plazoleta CAM • Julio 01 de 2026 – Plazoleta CAM • Julio 16 de 2026 – Plazoleta CAM • Agosto 3 de 2026 – Plazoleta CAM

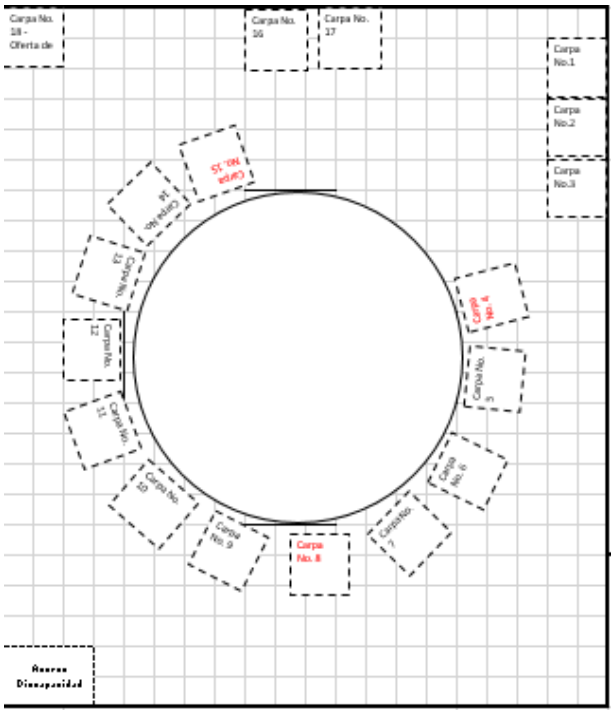
	saneamiento ambiental – secretaria de salud pública municipal paz y salvo SAYCO y ACINPRO, aval de la administración del edificio para le préstamo de la plazoleta del centro administrativo municipal.	
4	Instalar, como mímico media hora antes el mobiliario y la logística requerida para el desarrollo adecuado de los eventos que se lleven a cabo de acuerdo con el cronograma y horario suministrado por la Secretaria de Agricultura	Se realizó la instalación y adecuación de todos los elementos logísticos requeridos con la debida anticipación a la hora de inicio de cada actividad, garantizando que los espacios estuvieran completamente organizados y en óptimas condiciones para recibir a los productores y asistentes. El montaje incluyó la ubicación estratégica del mobiliario, elementos de exhibición, señalización institucional y demás recursos necesarios para asegurar el adecuado desarrollo de las jornadas programadas teniendo en cuenta la planimetría de instalación y adecuación destinada por la supervisora  **Imagen 3** - **Planimetría de instalación y adecuación**

		 Foto 14 – evento Julio 16 de 2026
5	Garantizar el bodegaje, custodia y mantenimiento del mobiliario con el cual se desarrollan los eventos, garantizando la seguridad integridad y buen estado de los elementos	Durante la ejecución contractual se garantizó el almacenamiento, custodia y conservación de todos los elementos logísticos utilizados en las actividades programadas. Se implementaron medidas de control para proteger el mobiliario contra daños, pérdidas o deterioros, realizando además revisiones periódicas de mantenimiento preventivo y correctivo que permitieron conservar los elementos en óptimas condiciones de funcionamiento y presentación  Foto 15 - bodega  Foto 16 – bodegaje

Calle 51d No. 9d 04
funecarsas@gmail.com
Tel – 3146849076
Manizales Caldas



Foto 17 - – bodegaje

Se realizó la revisión y mantenimiento de aproximadamente 15 estantes que presentaban deterioro, principalmente en su estructura y acabado. Como parte de las actividades de recuperación, se efectuaron trabajos de pintura, limpieza general, preparación de las superficies, con el fin de mejorar su estado, funcionalidad y presentación



Foto 18 – mantenimiento



Foto 19 - mantenimiento

Calle 51d No. 9d 04
funecarsas@gmail.com
Tel – 3146849076
Manizales Caldas

		 Foto 20 – limpieza
6	Cubrir transporte de mobiliario y demás elementos logísticos para realizar el montaje y desmontaje en el lugar donde se lleve a cabo cada uno de los 22 eventos de fortalecimiento comercial y reconocimiento a productores rurales	Se dispuso de los medios de transporte necesarios para el traslado oportuno del mobiliario, equipos y demás elementos requeridos para cada uno de los eventos. Las labores de cargue, transporte, descargue, montaje y desmontaje se realizaron de manera eficiente, garantizando la disponibilidad de todos los recursos en los lugares establecidos y cumpliendo con los cronogramas definidos para cada actividad  Foto 21 – transporte de mobiliario
7	Presentar informe de ejecución trimestral, con material fotográfico y con los soportes relacionados e informe técnico y financiero debidamente detallo sobre la inversión de los recursos	Se elaboraron y presentaron los informes correspondientes al período ejecutado, incluyendo la descripción detallada de las actividades desarrolladas **Anexo 1 - Registro de asistencia** • Junio 12 de 2026 - Conmemoración del Dia del Campesino - eco parque los yarumos • Junio 13 de 2026 – Expoferias

		• Junio 16 de 2026 – Plazoleta CAM • Julio 01 de 2026 – Plazoleta CAM • Julio 16 de 2026 – Plazoleta CAM • Agosto 3 de 2026 – Plazoleta CAM **Anexo 2 – balance financiero** relación con la inversión de los recursos asignados **Anexo 3 – registro fotográfico** Los informes fueron estructurados de manera clara y organizada con el propósito de facilitar el seguimiento y verificación del cumplimiento contractual por parte de la supervisión
8	En cada evento o actividad que se realice en la ejecución del contrato, el contratista deberá dar los créditos de la ejecución del contrato a la Alcaldía de Manizales – secretaria de agricultura e indicar con claridad que se trata de una labor de la mencionada entidad	En todas las actividades desarrolladas se dio el reconocimiento institucional correspondiente a la Alcaldía de Manizales y a la Secretaría de Agricultura como entidades responsables del programa. La imagen institucional fue visibilizada mediante piezas informativas, material promocional señalización y demás elementos comunicativos utilizados durante la ejecución de los eventos, garantizando el adecuado posicionamiento de la entidad ante productores y comunidad en general  Foto 22 – tomada evento Agosto 3 de 2026  Foto 23 – tomada evento Agosto 3 de 2026

9	En cada evento o actividad que se realice en la ejecución del contrato, el contratista deberá atender lo dispuesto por el manual de marca de la alcaldía de Manizales, para lo cual deberá disponer de elementos a nivel de piezas publicitarias que den visibilizacion de redes, medios de comunicación y demás herramientas de promoción que permitan ver con claridad la imagen corporativa de la alcaldía de Manizales – secretaria de agricultura como ente rector del programa y en los cuales no deberá aparecer ningún logo de otra institución y/o del contratista.	Todas las piezas publicitarias, elementos gráficos, pendones, avisos, señalización y material promocional utilizados durante la ejecución contractual fueron diseñados y utilizados respetando los lineamientos establecidos en el Manual de Marca de la Alcaldía de Manizales. Se garantizó la correcta aplicación de la imagen institucional, asegurando la visibilidad de la entidad y evitando la inclusión de logos o elementos gráficos ajenos a los autorizados por la Administración Municipal  **Imagen 4 diseños publicitarios**
10	Posterior a la ejecución de los 22 eventos deberá realizarse la entrega del mobiliario utilizando en buen estado a la supervisión	Al finalizar las actividades programadas, se realizó la revisión, organización y entrega del mobiliario utilizado durante la ejecución contractual. Los elementos fueron entregados en condiciones adecuadas de funcionamiento y conservación, dejando constancia de su estado y garantizando el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la administración y cuidado de los bienes utilizados
11	Cumplir con las obligaciones antes mencionadas y las demás que señale el municipio a través del supervisor del contrato, de	Se atendieron oportunamente las orientaciones, recomendaciones y requerimientos impartidos por la supervisión contractual, ejecutando las actividades complementarias necesarias para garantizar el

	acuerdo con la propuesta presentada, la cual hará partes integrales del contrato	cumplimiento integral del objeto contractual. Todas las acciones realizadas estuvieron alineadas con las disposiciones establecidas en el contrato y con las necesidades identificadas durante el desarrollo del proyecto.

Atentamente

NANCY HERNANDEZ VASQUEZ
Representante Legal

Calle 51d No. 9d 04
funecarsas@gmail.com
Tel – 3146849076
Manizales Caldas